



Ilustre Municipalidad de
La Serena

LA SERENA,

08 MAR. 2017

DECRETO Nº 355

VISTOS Y CONSIDERANDO:

El Decreto alcaldicio Nº74 de 19 de enero de 2017 que llama a licitación pública ID 4295-60-LR16 denominada "ASEO Y MANTENCIÓN PARQUE 18 DE SEPTIEMBRE, LA SERENA"; El decreto alcaldicio Nº 99 de 24 de enero de 2017 que designa a la comisión evaluadora; El decreto alcaldicio Nº 112 de 30 de enero de 2017 ; El decreto alcaldicio Nº 140 de 2 de febrero de 2017; El ordinario Nº 0207/03 de 7 de marzo de 2017 de Secplan solicitando modificar la Comisión Evaluadora; Correo de Carolina Rivera Mercado, funcionaria de Secplan; La Ley Nº 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento; La Ley Nº 19.880 sobre Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y las facultades propias de mi cargo:

DECRETO

1.- MODIFÍQUESE el punto Nº1 del Decreto Alcaldicio Nº 99 de 24 de enero de 2017, en el sentido de establecer que se designa a los siguientes funcionarios como miembros de la Comisión Evaluadora de la Licitación Pública **ID 4295-60-LR16** denominada "**ASEO Y MANTENCIÓN PARQUE 18 DE SEPTIEMBRE, LA SERENA**":

- | | |
|-----------------------------|---------------------------------------|
| - Sr. Sergio Rojas Olivares | Secretario Comunal de Planificación |
| - Sr. Mario Aliaga Ramírez | Director de Administración y Finanzas |
| -Sr. Patricio vega Rivera | Dirección de Obras Municipales |

2.- En lo demás permanece inalterable el citado decreto.

Anótese, publíquese, cúmplase y archívese en su oportunidad.



LUCIANO MALUENDA VILLEGAS
SECRETARIO MUNICIPAL



ROBERTO JACOB JURÉ
ALCALDE DE LA SERENA

Distribución:

- Secretaría Comunal de Planificación - Dpto. Jurídico
 - Dirección de Administración y Finanzas - Contraloría Interna
 - Encargado Lobby
- RJJ/LM/MPVV